

Puente Genil congela todas las tasas, excepto el agua que sube un 3,5%

El equipo de gobierno indica que quiere evitar que se resienta la economía de los ciudadanos. Izquierda Unida se desvincula de esta subida por estar en contra de mantener el contrato con Aqualia



G.C. 01/11/2016

El Pleno del Ayuntamiento de Puente Genil sacó adelante la propuesta de las ordenanzas municipales que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2017.

La propuesta la defendió la concejala de Servicios Básicos y Hacienda, Verónica Morillo, quien explicó que en líneas generales se mantiene la presión fiscal, la ampliación de bonificaciones en el Impuesto de Obras y Construcciones (ICIO) en el barrio de Miragenil, y el manteniendo de los tipos

actuales del Impuesto de Bienes Inmueble (IBI).

La concejala señaló que la modificación de las ordenanzas contempla el objetivo de «mantener la presión fiscal para que la economía de la ciudadanía no se vea afectada por ningún tipo de subida de tasas o impuestos», regulándose aquellas situaciones que hasta ahora no se contemplaban e incluyendo supuestos y situaciones que estaban al margen.

El recibo del IBI (contribución) quedará igual que el año pasado, «contrarrestándose la posible revisión catastral que realice el Gobierno central con una bajada para que los vecinos no noten la posible subida», mientras que se ampliará al barrio de Miragenil la bonificación de obras con el 95% que ahora ostenta el casco histórico, «potenciando la construcción en la citada barriada».

En cuanto al agua y alcantarillado salió adelante una subida del 3,5%, «lo que supondrá una media de unos dos euros al año» y se regularizará la ocupación de mesas y sillas en la vía pública en fechas determinadas como Semana Santa, feria o verbenas con un coste de 0,50 euros por velador y día.

Las ordenanzas las aprobaron por unanimidad todos los grupos (PSOE, PP e IU), a excepción de la subida del agua, punto en el que votó en contra Izquierda Unida. Según explicó su portavoz, Jesús David Sánchez, porque «estamos en contra de la prórroga del contrato con Aqualia y la subida de Emproacsa».

A iniciativa del PP, se aprobó por unanimidad de los grupos, la introducción de una bonificación en la transmisión de terrenos realizados a título lucrativo por causa de muerte referente a la vivienda habitual, «del 95% siempre que se realice a favor del cónyuge», dijo Tatiana Pozo, concejala del PP. Y cuando dicha transmisión «se efectuó a favor de descendientes y/o adoptados, ascendientes o adoptantes, la bonificación a aplicar será del 30%». La modificación comenzaría a aplicarse a partir del 1 de enero de 2017

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

ACONTECIMIENTO MUSICAL EN EL TEATRO CIRCO

La Ópera de Moldavia lleva 'La Bohème' a Puente Genil

La representación contó entre las figuras con el tenor Oleg Zlakoman



EUROPA PRESS/REDACCIÓN 01/11/2016

El Teatro Circo de Puente Genil albergó anoche, de la mano de la Ópera Nacional de Moldavia, la inmortal creación de Puccini La Bohème, una de las obras más representadas del repertorio operístico con pasajes como Che gelida manina o Si, mi chiamano Mimí, una de las piezas más bellas para voz de soprano.

De la mano de la compañía Concerlirica Internacional & L.G. Artist Management, la Ópera Nacional de Moldavia interpretó esta cuidada producción que reunió a cerca de un centenar de artistas internacionales, entre ellos el tenor internacional Oleg Zlakoman, de la Ópera de Odessa, que fue el encargado de ponerse en la piel del personaje de Rodolfo; la soprano Luna Seung-Eun (Ópera de Seúl) y la también soprano Anastasia Golub, en el papel de Musetta, o el barítono italo-venezolano Pedro Carrillo, entre otros artistas.

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

«Prefieren que corra a que esté perdido en los bares»

CÓRDOBA 01/11/2016

Por mucho que esté leyendo estas líneas o que llegue al final de la entrevista, deberá ponerse las zapatillas para comprender la locura de Miguel Ríos, que acumula unos sesenta maratones, más de 200 kilómetros a la semana, cerca de mil al mes... 300.000 desde que le dio por correr. «Tú eres élite», le decían. Y no iban desencaminados. El 1 de noviembre de 1998 fue el mejor español en el maratón de Nueva York. Quedó el 44 de 32.000 participantes. Se hizo su hueco en la portada de Diario CÓRDOBA.

-Pero correr es mucho más que una marca o un puesto.

-Yo me levantaba a las cinco de la mañana a entrenar, pero porque el cuerpo me lo pedía. Terminaba a las siete, desayunaba, me acostaba y me levantaba a las diez para trabajar. Así que a los estudiantes que me dicen que no pueden... claro, es que se pasan tres horas con el Whatsapp, y así no se llega a ningún lado. Yo me he preocupado para llegar a ser de los mejores.

-¿Cómo lo lleva su familia?

-La familia prefiere que estés corriendo a que estés perdido en los bares.

GABINETE DE PRENSA

C/ Don Gonzalo, 2 - 14500 PUENTE GENIL (Córdoba)

Tel.: 957 605034 Ext.: 306 Fax.: 957 600322 prensa@aytopuentegenil.es

-¿El maratón es la carrera más especial?

--Sin duda. Quien entra en el maratón, no sale. Es lo máximo.

-¿Y Nueva York?

-Increíble. No por correr con tanta gente, sino por el ambiente. El público valora más al que va en medio que a los primeros. Correr entre rascacielos, por esos barrios... Queen, Bronx, Manhattan... barrios que has visto en las películas, y ese día te sientes protagonista, es algo que no te crees. Cada barrio tiene su orquesta, te pone los vellos de punta. Tienes que controlar el ritmo porque te aceleras de la emoción.

-¿Qué es el muro?

-Que te quedas sin gasolina. Yo una vez tuve que hacer los últimos 500 metros andando, en la Media de Puente Genil, pero porque la organizaba y estaba más pendiente de los demás, y no comí bien.

-¿No cree que hay demasiada obsesión por competir?

-La gente compite mucho y no se recupera. El cuerpo tarda casi tres meses en recuperarse de una maratón; se ha hecho mucho daño por dentro y el corazón, más.

El comercio demanda que las obras de la Matallana estén en un mes

J. M. Cabezas | 01.11.2016 - 05:01

Las obras de reparación del firme del tramo de la avenida Manuel Reina en Puente Genil, comprendido entre el Morabito y la intersección con la avenida de Andalucía-Francisco Vila, ya han comenzado. Se trata de unas actuaciones que son examinadas con lupa por los vecinos y, muy especialmente por los comerciantes, que confían en que puedan estar terminadas en el plazo de un mes, ofrecido por el concejal de Obras y Urbanismo, Francisco Carrillo (PSOE), todo ello con la finalidad de que la intervención no perturbe el inicio de la campaña navideña, una de las más esperadas del año y que siempre tiene a la Matallana como punto neurálgico y lugar de paso obligado.

Los trabajos, que se están acometiendo con personal municipal, tienen un coste de unos 10.000 euros entre mano de obra y material y consisten en la recuperación del adoquinado para su reutilización, eliminación de la capa de mortero hasta llegar a la cota de la solera de hormigón, compactación de la zona de zahorra, recricido de hormigón y colocación del adoquinado en forma de espiga. A lo largo de los últimos años, la arteria comercial más importante de la localidad ha sido objeto de intervenciones periódicas para reparar los hundimientos, socavones y baches que han ido apareciendo.

Cortogenial 2016 compuesto por 36 cortos y con la mirada en Andalucía



Por Rocío Díaz

El certamen de cortometrajes de Puente Genil, Cortogenial 2016, cumple este año su séptima edición y se desarrollará del 6 al 13 de Noviembre. Un Festival que está compuesto en esta edición por 36 cortos, de más de 1.000 recibidos procedentes de todo el planeta, que serán visualizados en el Teatro Circo el jueves 10 y viernes 11 de noviembre, a partir de las 20.00 horas. (TODA LA INFORMACIÓN AL COMPLETO

EN LOS INFORMATIVOS DE PUENTE GENIL TV- 20.30 HORAS)

Este año, la imagen es un azulejo de referente visual "como legado de la mejor cultura andaluza". Es por ello que el certamen pondrá una mirada este año hacia Andalucía, acogiendo una sesión especial "Andalucía en corto" con siete cortometrajes donde uno de ellos optará al premio de la creación audiovisual andaluza otorgado por RTVA.

Además de los propios premios de Cortogenial, se otorgará el premio ASFAAN y se desarrollarán diversas exposiciones, amén de la tradicional "Puente Genil, Plano General", así como coloquios para completar esta oferta cinematográfica. Todas unas actividades paralelas financiadas por Diputación.

El domingo 6 de Noviembre tendrá lugar el estreno de "La Puerta Abierta". El sábado 12 de Noviembre tendrá lugar la gala de clausura y el domingo 13 de Noviembre el festival finalizará con un homenaje a Chaplin, con la colaboración de Amigos de la Música. Sólo el Ayuntamiento aporta 5.000 euros, siendo la base que sustenta este certamen.

Una pintura de Carmona conmemora el 25^a del Tercero alumbrando a María Santísima de la Soledad



Por Virginia Requena

El Tercer grupo de María Santísima de la Soledad celebró el pasado viernes el único acto público que va a llevar a

cabo para conmemorar el 25^a alumbrando a la Reina de la Isla.

La corporación bíblica de Paz, Conciencia y Bondad dio a conocer la pintura , obra del artista Antonio Carmona Ruiz, que recoge el momento en el que la imagen pasa cada viernes santo por la noche ante la parroquia matriz de la Purificación. Amplio reportaje, con valoraciones de hermanos de los tres grupos de María Santísima, entrevistas....en LA MANANTA PASO A PASO (jueves, 3 de noviembre, 21:30 horas). Aún estás a tiempo de verlo, abónate (957 60 10 02 , Cuesta del Molino, s/n).

Estuvieron invitados el alcalde de Puente Genil, Esteban Morales, el presidente de la Agrupación, Juan Miguel Granados, el cofrade Mayor de María Santísima, Rafael Montero. El presidente de la corporación anfitriona, Juan José Hurtado, presidió el acto. Estuvieron presentes hermanos de los tres grupos de la cofradía y de la corporación.

Siguiendo los actos, próximo sábado 5 de noviembre, tendrá lugar a la imposición de la medalla de oro de la corporación a María Santísima, en su solemne besamanos . Finalizarán los actos con una viviremos una cena de hermandad en el cuartel del Imperio Romano .

Desmantelan una Comunidad de Bienes que empleaba el nombre de las Fuerzas de Seguridad para estafar, una de las denuncias procedía de Puente Genil



Por Virginia Requena

La Guardia Civil de la Región de Murcia ha desarrollado la operación 'ROPU', una investigación dirigida esclarecer una serie de estafas continuadas que se ha saldado con la detención de tres personas y la investigación de otras 14, miembros de un entramado delincencial con sede en Madrid, presuntamente dedicado a estafar, en nombre de la Guardia Civil, la Policía Nacional y la Policía Local, a más de un millar de particulares y empresas de todas las provincias españolas. La investigación continúa abierta por lo que no se descarta

que existan otros perjudicados.

La operación 'ROPU' se inició el pasado mes de febrero cuando la Guardia Civil conoció que varios agricultores del municipio de Jumilla estaban recibiendo llamadas telefónicas de personas que, identificándose como guardias civiles, solicitaban colaboraciones económicas mediante la inserción de publicidad en revistas oficiales de la Guardia Civil. Fruto de los contactos mantenidos con estas primeras víctimas se averiguó que alguna de ellas había colaborado con los presuntos estafadores, en la creencia que lo hacían con la Benemérita y que otros, a pesar de haber declinado expresamente su participación, habían recibido cargos en sus cuentas bancarias sin su consentimiento.

Resumen de noticias locales

publicadas en las ediciones digitales de los medios informativos

En Córdoba se han esclarecido 22 denuncias, 10 de ellas en Córdoba, 3 en Montilla, una en Aldea Quintana, Almodóvar del Río, una en Hinojosa del Duque, otra en La Carlota, otra en Montalbán, otra en Palma del Río, otra en Posadas, otra en Puente Genil y otra en Santaella. Las pesquisas practicadas por la Guardia Civil destaparon que esta supuesta red delictiva había actuado en otras provincias, con el mismo modus operandi, perjudicando tanto a organismos públicos como privados.

El pasado mes de junio, y una vez obtenidos los indicios necesarios, la Guardia Civil situó el origen de estas prácticas delictivas en una Comunidad de Bienes con sede en Madrid, por lo que se solicitó el correspondiente mandamiento judicial de entrada y registro.

El registro del inmueble se saldó con la detención de tres personas, una de ellas el principal cabecilla de la organización, a las que se les atribuye la presunta autoría de los delitos de estafa continuada y falsedad documental, así como con la incautación de abundante documentación relacionada con la trama.

El análisis de los documentos ha permitido identificar a otras catorce personas, supuestos miembros de la organización delictiva, a las que se les ha instruido diligencias como investigadas.

Se hacían pasar por miembros de la Guardia Civil, la Policía Nacional y la Policía Local

La organización criminal ahora desmantelada se dedicaba, presuntamente, a recabar publicidad en nombre de la Guardia Civil, la Policía Nacional y la Policía Local, haciéndose pasar por miembros de estos Cuerpos, con la finalidad de obtener anunciantes para revistas de temática policial, de asociacionismo profesional o sindicales. Con este método se aseguraban la colaboración de los patrocinadores y la eficacia con sus clientes, publicaciones legales ajenas al engaño.

Entre los casos esclarecidos se encuentran víctimas que, además, nunca recibieron la revista con la que colaboraban, otras que recibían otra distinta y otras a las que les facturaban por la inserción de publicidad en varias publicaciones aunque solo habían autorizado su colaboración con una.

La Guardia Civil ha averiguado que alguno de los perjudicados habría recibido llamadas telefónicas en las que su interlocutor, simulando ser miembro de estos cuerpos policiales, lo coaccionó cuando se negó a colaborar. Al menos dos sindicatos policiales se han visto perjudicados por esta actividad delictiva, al aparecer sus logos o siglas en facturas expedidas a nombre de clientes, que los ahora detenidos utilizaban sin el consentimiento de los titulares, para dar mayor credibilidad a sus operaciones.

Sólo existe una revista oficial llamada: Guardia Civil

La información obtenida en Jumilla destapó un supuesto entramado empresarial dedicado a estafar tanto a empresas, como a particulares e incluso a organismos públicos como ayuntamientos, utilizando para ello, entre otros, el nombre de la Guardia Civil, con el objetivo de obtener ingresos económicos mediante engaño, valiéndose del prestigio y el valor de la marca Guardia Civil.

La Benemérita recuerda que 'Guardia Civil' es una marca registrada y que la única revista oficial editada legalmente bajo el mismo nombre: Guardia Civil, es una publicación que se sustenta de los suscriptores, en ningún caso de solicitudes externas de colaboración económica.

Existen otras publicaciones relacionadas con la Guardia Civil o la Policía Nacional que emplean emblemas, logos o fotografías de ámbito profesional y que son editadas por asociaciones o sindicatos legales que, si bien no representan a estas instituciones, tratan temas de actualidad, asociacionismo profesional o temática

policial. Estas ediciones, digitales o impresas, se sufragan, en algunos casos, con la inserción de publicidad, todo lo cual se realiza en el marco legal, para lo que, generalmente, emplean la subcontrata de empresas de publicidad. La ilegalidad aparece cuando la empresa de publicidad trata de obtener patrocinadores mediante engaño o con la ambigüedad de hablar en nombre de la Guardia Civil o de la Policía Nacional, como organismos oficiales.

La operación 'ROPU' ha culminado con la detención de tres personas –varones, con edades comprendidas entre los 22 y los 50, residentes en Madrid– y con la instrucción de diligencias a 14 personas como investigadas, todas ellas como presuntas autoras de los delitos de estafa y falsedad documental. Se estima en más de un millar, el total de víctimas afectadas por las prácticas fraudulentas de la comunidad de bienes investigada.

Los tres detenidos, la documentación incautada y las diligencias instruidas han sido entregadas en el Juzgado de Instrucción número 2 de Jumilla (Murcia). La Guardia Civil mantiene abierta la operación con la identificación de más perjudicados en el ámbito nacional, con la dificultad añadida de que alguno de ellos, debido al engaño al que han sido sometidos declinan, en un primer momento, el diálogo con los investigadores, que han tenido que requerir el auxilio de personal de Puestos y Comisarías para contactar directamente con las víctimas.

Alejandro Morón, convocado con los Hispanos Júnior

El portero pontanés del Cajasur CBM recibe la llamada del seleccionador para jugar el Torneo 4 Naciones

31 de octubre de 2016 | Balonmano | Pablo Mansilla

El portero pontanés del Cajasur Córdoba de Balonmano, Alejandro Morón ha sido convocado por Isidoro Martínez, seleccionador del combinado español de categoría júnior masculina, para suplir la baja de Xoan Ledo, guardameta del Villa de Aranda, en el Torneo 4 Naciones que el equipo disputará del 4 al 6 de noviembre en Dinamarca.

Con este cambio, la convocatoria queda formada por Javier González (Abanca Ademar) y Alejandro Morón (Cajasur CBM) en portería; Ander Torriko (Balonmano Benidorm), Juan Muñoz de la Peña (BMC) y Francisco J. Castro (Fútbol Club Barcelona Lassa) de centrales; David Fernández (Abanca Ademar) y Rubén Río (Atlético Valladolid) en el lateral derecho; Dani Dujshebaev (Atlético Valladolid) y José María Márquez (Balonmano Guadalajara) en el lateral izquierdo; Iñaki Cavero (C.D. Bidasoa Irún) y Jorge Serrano (Atlético Valladolid) en el extremo derecho; Jaime Fernández (Abanca Ademar) y Josep Folqués (Maristas Algemesí) en el extremo izquierdo; Antonio Bazán (Helvetia Anaitasuna), Asier Nieto (Secin Group Alcobendas) y Xabat Olaizola (Amenabar ZKE) de pivotes.

El equipo está ya concentrado en Guadalajara, donde lleva a cabo sus sesiones de entrenamiento con el objetivo de ponerse a punto de cara a la cita de Dinamarca, la primera actividad del curso para un equipo, el de categoría júnior, que afronta su último año en la base de los equipos españoles con la responsabilidad de defender el cetro continental alzado el pasado verano en Dinamarca.